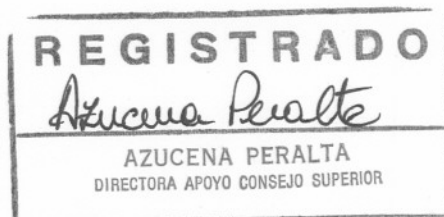




*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 16 de mayo de 2001.

VISTO la solicitud de autorización para implementar la Carrera de Especialización en Tecnología de los Alimentos presentada por la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 820 la Carrera de Especialización en Tecnología de los Alimentos como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Facultad Regional Buenos Aires cuenta con una Coordinación Académica y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán las actividades de formación y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompaña la solicitud y aconseja autorizar a la Facultad Regional Buenos Aires a implementar la Carrera de Especialización en Tecnología de los Alimentos.

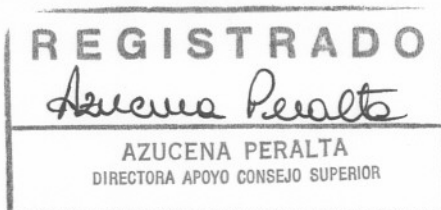
Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar tal requerimiento.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



2

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado de la Carrera de Especialización en Tecnología de los Alimentos en la Facultad Regional Buenos Aires, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 820 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

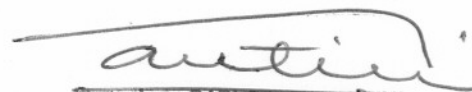
ARTICULO 2º.- Aprobar la Coordinación Académica y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Convalidar lo actuado durante los ciclos lectivos 2000 y 2001.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 278/2001

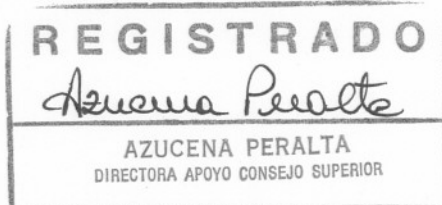
  
Ing. HECTOR CARLOS EROTTO  
RECTOR

  
Ing. CARLOS E. FANTINI  
SECRETARIO GENERAL A/C

*Handwritten mark*



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



3

RESOLUCIÓN N° 278/2001

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE  
ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS  
EN LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**

**1. Coordinación Académica.**

- Hebe HERRERA COMOGLIO

Licenciada en Físico-Química. Universidad Nacional de Córdoba.

Mg. Sc. en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Comisión de Investigaciones

Científicas de la Pcia. de Buenos Aires y Universidades Nacionales del Centro, de la Plata, de Mar del Plata y del Sur.

**2. Cuerpo Docente**

- QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS

- Silvia FRIEDMAN

Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Licenciada en Análisis Clínicos. Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Post-Doctoral in Biochemistry. Applied to Nutrition. Cornell University.

- Patricia Ana RONAYNE de FERRER

Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

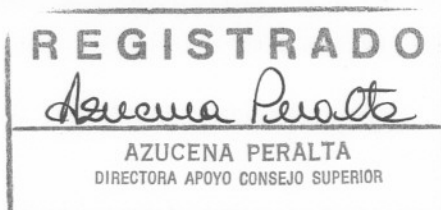
Licenciada en Análisis Clínicos. Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

*Alu*



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- Mirta VALENCIA  
Doctora en Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.
- María Luz PITA MARTIN de PORTELA  
Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.  
Doctora en Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.
- Nora Haydée SLOBODIANIK de GUREVICH
- Angela ZULETA  
Bromatóloga. Universidad Nacional de Cuyo.
- Graciela Blanca MUSET de CASTANEDA  
Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.  
Postgrado en Microbiología y Biotecnología. CONICET - F. MIGUEL LILLO -  
FECIC.

▪ BROMATOLOGÍA

- Patricia RONAYNE
- Edda Cristina VILLAMIL LEPORI  
Químico Farmacéutico. Universidad de la República Oriental del Uruguay.
- Nora María Cecilia ANGELINI  
Bioquímica. Universidad Nacional de Rosario  
Doctora en Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

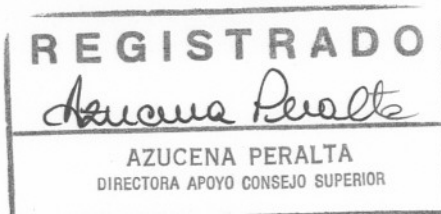
▪ MICROBIOLOGÍA

- Antonio Horacio FRADE  
Licenciado en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

*Alud*



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



- Inés Josefa RIZZO

Licenciada en Bioquímica. Universidad Nacional del Sur.

Química. Universidad Nacional del Sur.

- PROCESOS DE CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS

- Stella Maris ALZAMORA

Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

- Susana Leontina VIDALES

Ingeniera en Alimentos. Universidad Nacional de Luján

Doctora de la Universidad de Buenos Aires

- Gustavo Adrián LOCATI

Bioquímico. Universidad de Buenos Aires.

Mg.Sc. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Universidad Nacional de Mar del Plata

- Hebe Edith HERRERA COMOGLIO

Licenciada en Físico-Química. Universidad Nacional de Córdoba.

Mg. Sc. en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia. de Buenos Aires y Universidades Nacionales del Centro, de la Plata, de Mar del Plata y del Sur.

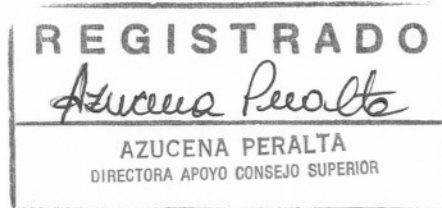
- GESTIÓN, CONTROL Y GARANTÍA DE CALIDAD

- Raúl LAVEZZOLO

Ingeniero Electromecánico. Universidad de Buenos Aires.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



6

Posgrado en Ingeniería en Sistemas. Universidad de Buenos Aires.

- Jorge CIOLLI

Ingeniero Químico. Universidad Tecnológica Nacional.

- Silvia MICHAINE

Bioquímica.

Doctora en Bioquímica.

- Fernando KORNBLIT

Licenciado en Matemática Aplicada. Universidad de Buenos Aires.

- INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA

- Gustavo Javier SIBONA

Licenciado en Física. Universidad Nacional de Cuyo.

Doctor en Física. Universidad Nacional de Córdoba.

- Dino OTERO

Licenciado en Física. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Física. Universidad Nacional de La Plata.

- FENÓMENOS DE TRANSPORTE EN LA INGENIERÍA ALIMENTARIA

- Rosa Elena MAZZOLI de BREIER

Ingeniera Química. Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Ingeniería Ambiental. Universidad Tecnológica Nacional.

- EQUIPOS E INSTALACIONES PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS

- Omar CAVATORTA

*pend*



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



Licenciado en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

Doctor en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

▪ QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DE CEREALES Y OLEAGINOSAS

- Hebe HERRERA

- Susana VIDALES

- María Elena SAMBUCETTI

Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

Doctora en Farmacia y Bioquímica. Universidad de Buenos Aires.

- Elsa de SÁ SOUZA

Licenciada en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

▪ QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DE LOS PRODUCTOS LÁCTEOS

- Roberto CASTAÑEDA

Licenciado en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

Diploma de Quality Manager de la DGQ y la EOQ.

▪ QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DE LOS PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS

- Horacio FRADE

- Silvina PORTELA de BATTISTA

Ingeniera Agrónoma. Universidad de Buenos Aires.

Master en Biología y Tecnología de Postcosecha. University of California.

- Susana VIDALES

*Ad*



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*



8

▪ QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DE LOS PRODUCTOS CÁRNICOS Y AFINES

- Osvaldo Adolfo DABOVE

Doctor en Ciencias Químicas. Universidad de Buenos Aires.

M.Sc. en Tecnología de los Alimentos. Universidad Estatal de Michigan.

- María Angélica BIANCHI

Ingeniera Química. Universidad Tecnológica Nacional.

Postgrado de Marketing y Comercialización. Instituto Tecnológico Buenos Aires.

- Silvia MICHAINE

*Alad*

-----